

## DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 18/2024

**EXPEDIENTE:** CUDAP: EX-HCD: 0255/2024

**PROCEDIMIENTO:** Licitación Pública N° 04/2024

**OBJETO:** Adquisición e instalación de un UPS para el centro de cómputos de la HCDN

### COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de Julio de 2024 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/2018.

#### a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única - Nacional, con encuadre legal en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a); 3, a) y c); y 6 a) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

#### b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Luce a fojas 2 el formulario Solicitud de Contratación y a fojas 3/7 las especificaciones técnicas, información remitida por la Dirección de Informática, dependiente de la Dirección General de Informática y Sistemas, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación que se trata.

#### c) Afectación Preventiva

A fojas 29 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, mediante Solicitud de Gastos N° 09/2024, contemplando la afectación preventiva de PESOS TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL (\$ 33.630.000.-), al ejercicio correspondiente.

#### d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 81/126 la D CA-DIR N° 032/2024 de fecha 18 de abril de 2024 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos; y autoriza a efectuar el llamado.

#### e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 130 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la HCDN y a fojas 129 y 134 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (22/04/2024 y 23/04/2024); en un todo de acuerdo con los plazos prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HCDN.



A fojas 131 luce la "Planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar" y a fojas 132 la constancia de e-mail de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescrita por el Reglamento.

**f) Acta de apertura**

Obra a fojas 140 el Acta de Apertura de fecha 14 de mayo de 2024, donde consta la presentación de dos (2) propuestas pertenecientes a: BERXA S.R.L., obrante a fojas 142/148 y DCE S.A. obrante a fojas 149/164.

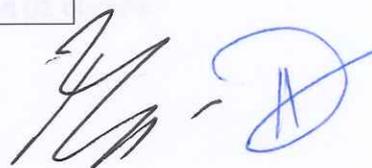
**g) Garantía de Mantenimiento de Oferta**

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su artículo 8º, obra a fojas 168/175 listado y copia de las garantías de mantenimiento de oferta presentadas por los oferentes, conforme el siguiente detalle:

- 1) BERXA S.R.L. CUIT N° 33-71565862-9 Póliza N° 240240361578 de Allianz Argentina Compañía de Seguros S.A. por un importe de \$518.320,65 (certificada)
- 2) DCE S.A. CUIT N° 30-71062435-2 Póliza N°38.042 de Woranz Compañía de Seguros S.A. por un importe de \$ 2.709.000.- (certificada)

**h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares**

REQUISITOS DEL PLIEGO	BERXA S.R.L.	DCE S.A.
Correo Electrónico / Teléfono	<a href="mailto:cbernardini@berxa.com.ar">cbernardini@berxa.com.ar</a> 2153-1724 Fs 142	<a href="mailto:fpandolfo@dceingenieria.com">fpandolfo@dceingenieria.com</a> 6009-3000 Fs 149
Monto total cotizado	U\$S 11.479,97 Fs 142	U\$S 42.148.- Fs 149
Garantía de mantenimiento de oferta	Póliza N° 240240361578 por \$518.320,65 (válida)	Presenta PÓLIZA N° 38.042 por \$2.709.000.- (válida)
Plazo de ejecución	s/p	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p	s/p
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs 143	Fs 150
Inscripción en el Registro de Proveedores de la HCDN	Fs 199	Fs 198
Firmante de la oferta	Carlos Bernardini (Socio Gerente)	Julián Di Nanno (Presidente)
Correspondencia de Objeto Social y Actividades AFIP	Verificado	Verificado



REQUISITOS DEL PLIEGO	BERXA S.R.L.	DCE S.A.
Consulta de deuda en AFIP	Sin deuda Fs 200	Sin deuda Fs 201
Constancia de visita	Fs 148	Fs 151
Folletería	Fs 146	Fs 157/162
Nota del fabricante	No presenta. No fue requerida por no cumplir con las características técnicas.	Fs 195

i) **Evaluación de las ofertas**

**Análisis técnico y admisibilidad**

Surge del informe técnico obrante a fojas 190, efectuado por la Dirección de Informática, dependiente de la Dirección General de Informática y Sistemas; sobre la documentación técnica presentada por los oferentes y la conveniencia económica de sus ofertas, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
BERXA S.R.L.	La oferta no cumple técnicamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, Especificaciones Técnicas y Anexos, debido a que el producto ofertado no puede ser integrado a la plataforma Schneider Electric EcoStruxure asegurando todas las funcionalidades nativas, ya que no se encuentra en el listado web de "Dispositivos de Terceros Soportados".
DCE S.A.	La oferta cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, Especificaciones Técnicas y Anexos. Se intimó a la firma, a fojas 193, en los términos de los artículos 36 y 48 del Reglamento, a subsanar la nota del fabricante adjuntada en su oferta, presentando la documentación en tiempo y forma, según consta a fojas 195. El monto ofertado resulta acorde a los valores de mercado.




j) **Conclusión**

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:

1. **DESESTIMAR** la oferta presentada por BERXA S.R.L. CUIT N° 33-71565862-9, en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
2. **PREADJUDICAR** a DCE S.A. CUIT N° 30-71062435-2, el renglón único por un importe total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO (U\$S 42.148.-) en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los **CINCO (5) días hábiles contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.**

**Lic. DELFINA D'ACUNTO**  
Directora de Compras  
Direcc. Gral. Administrativo Contable  
H. Cámara de Diputados de la Nación

**Ricardo Gabriel Mokrzycki**  
Director de Informática  
Dirección Gral. de Informática y Sistemas  
H. Cámara de Diputados de la Nación